

10.4.- ACTA NOMBRAMIENTO COORDINADOR SEGURIDAD

Acta nombramiento Coordinador cd nº 05/65

Obra: Fecha: ¿ de ¿? 2010

DATOS EMPRESAS

Figura: Coordinador de Seguridad y Salud

Empresa: D. Representada por: D.

Promotor: CAM

Obra: C/.

Constructora (nombre)

El artículo 3 del real decreto 1627/1997, de 24 de octubre, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, establece que "Cuando en la ejecución de la obra intervenga más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos o diversos trabajadores autónomos, el promotor, antes del inicio de los trabajos o cuando constate dicha circunstancia, designará un coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra".

En cumplimiento de lo anteriormente establecido, el PROMOTOR CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA/C-CONTRANTE, nombra, como Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra a la/s persona/s arriba designadas, con el mandato de cumplir las funciones contenidas en el artículo 9 en dicho Real Decreto 1627/1997 sobre "Obligaciones del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra", y en el documento anexo denominado Solicitud de Documentación Jurídico Laboral.

Las presentes funciones entrarán en vigor con fecha del Acta de aprobación del Plan de Seguridad y Salud que presente el contratista y en el ámbito de los trabajos correspondientes a ellas.

Melilla a de 2010

El Dtor. Gral.

Fdo: .

REGISTRO DE SALIDA (mismo que acta rem. a DG afecta)

NOMBRE DEL COORDINADOR

10.5.- TRASLADO DOCUMENTOS AL COORDINADOR SEGURIDAD

Traslado Documentos nombramiento al Coordinador Seg. Cd nº 05/66

Asunto: Remisión documentación relativa a las obras de " " C/.

Adjunto remito la documentación relativa al Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de " " C/. que consta de:

- Acta de nombramiento del coordinador de Seguridad y Salud. Cd 05/65 R.S. a D. Gral. Arquitectura nº

- Solicitud de documentación jurídico laboral cd 05/63. R.S. a D. Gral. Arquitectura nº

Lo que se le comunica a los efectos subsiguientes, quedando pendiente de recepcionar el informe favorable del PSS. Atentamente.

Melilla a de de 2010

El Coordinador Técnico sprl y seg.ob.

Jefe Gab. Prev. Salud Laboral

Fdo:

REGISTRO DE SALIDA PROPIO (mismo que acta aprob. Plan SS)

Sr. Coordinador Seguridad y Salud D.

10.6.- INFORME COORDINADOR PSS

Informe favorable Coordinador de Seguridad y Salud PSS y/o Tec. Facultativo cdnº 05/67. El coordinador SS elevará un informe según modelo del ANEXO "E" GUÍA INSHT RD 1627/1997

INFORME DEL COORDINADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DE SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA LA APROBACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS OBRAS DE CARÁCTER PÚBLICO

- Denominación de la obra

- Emplazamiento/dirección:

- Promotor público:

- Autor/es del proyecto:

- Dirección facultativa:

- Contratista titular del plan en la obra: